



INFORME DE AUDITORÍA

**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL
ESTADO CIVIL**

Vigencias 2011 y 2012

**CGR-CDIFYTCEYDR No. 036
Diciembre de 2013**

KA



Contralora General de la República	SANDRA MORELLI RICO
Vicecontralora	LIGIA HELENA BORRERO RESTREPO
Contralor Delegado para el Sector	NELSON IZÁCIGA LEÓN
Director de Vigilancia Fiscal	LEÓN BALMORE AGUINAGA BORJA
Director de Estudios Sectoriales	JOSÉ ANTONIO COVO TORRES
Supervisora	ROSA DÍAZ DE ARRIETA
Equipo de auditores:	
Responsable de Auditoría	LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ OCHOA
Integrantes del Equipo Auditor	YAMILE RAQUEL IGUARÁN PINEDO
	JOSE DAVID BARRETO NIETO
	LUIS DILFONSO CRUZ ARDILA
	ANA MARÍA CUAYAL MUÑOZ (Asesora)
	ADRIANA URBINA PINEDO (Apoyo)
	MARTHA I. APONTE GUTIERREZ (Apoyo)
	SANDRA LILIANA ARENAS RUEDA (DES)



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1 EVALUACIÓN GESTIÓN Y RESULTADOS	7
1.1.1 Gestión	7
1.1.1.1 <i>Procesos Administrativos, Indicadores y Gestión Presupuestal</i>	7
1.1.2 Resultados.....	9
1.1.2.1 <i>Plan de Acción y Gestión de Créditos</i>	9
1.1.3 Legalidad.....	10
1.1.4 Financiera.....	11
1.1.4.1 <i>Opinión de los Estados Financieros</i>	11
1.1.5 Evaluación del Control Interno	12
1.2 FENECIMIENTO DE LA CUENTA.....	12
1.3 RELACIÓN DE HALLAZGOS	13
1.4 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	13
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	14
2.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS	14
2.1.1 Gestión	16
2.1.1.1 <i>Indicadores de Gestión</i>	16
2.1.1.2 <i>Gestión Presupuestal</i>	17

P.H.



2.1.2	Resultados.....	25
2.1.2.1	<i>Plan de Acción</i>	25
2.1.2.2	<i>Gestión de Créditos</i>	28
2.1.2.3	<i>Seguimiento Plan de Mejoramiento</i>	36
2.1.2.4	<i>Gestión Tecnologías de la Información</i>	36
2.1.2.5	<i>Glosas Comisión Legal de Cuentas</i>	38
2.1.2.6	<i>Denuncias y Trámites Administrativos</i>	39
2.1.2.7	<i>Seguimiento Funciones de Advertencia</i>	39
2.1.2.8	<i>Seguimiento Cuenta Fiscal</i>	40
2.1.3	Legalidad.....	40
2.1.3.1	<i>Procesos Judiciales</i>	40
2.1.4	Financiera.....	43
2.1.5	Evaluación del Control Interno	48
2.1.6	Talento Humano	49
3.	ANEXOS.....	54

157
45



1. DICTAMEN INTEGRAL

[Handwritten signature]



Doctor

GERMAN ENRIQUE GUEVARA CASTAÑEDA

Jefe de Oficina

Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Ciudad

La Contraloría General de la República con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría al Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en los procesos examinados, el examen del Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y 2012 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social por los años terminados en esa fecha. Dichos Estados Financieros fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de la República y la evaluación al Sistema de Control Interno.

La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme con las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento (o no) de la cuenta, con fundamento en la evaluación de la gestión y resultados (Control de Gestión, de Resultados, Financiero (opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, Legalidad y Control Interno obtenidos por la administración de la entidad en las áreas y/o procesos auditados.

El representante legal del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, rindió las cuentas o informes anuales consolidados por las vigencias fiscales de los años 2011 y 2012, dentro de los plazos previstos en la Resoluciones Orgánicas Nos. 6289 de marzo 8 de 2011 y la No. 6445 de enero 6 de 2012.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA's) y con políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores e inconsistencias significativas. La auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras, las revelaciones en los

MT.
23



estados financieros los documentos que soportan la gestión y los resultados de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del criterio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de la gestión y resultados de la Entidad. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Fondo como relevante para todos sus propósitos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestro concepto y la opinión.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe.

1.1 EVALUACIÓN GESTIÓN Y RESULTADOS

La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los sistemas de control de: Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control Interno; los cuales contemplan las variables que fueron verificadas y calificadas por el equipo auditor de conformidad con los procedimientos establecidos en la Guía de Auditoría de la CGR, teniendo en cuenta los principios de la gestión fiscal basados en la eficiencia, la economía, la eficacia, la equidad y la valoración de los costos ambientales, obteniéndose para la vigencia 2011 una calificación final de gestión ponderada de **77,048** que la ubica en el rango Desfavorable y de **70.868** para la vigencia 2012, igualmente Desfavorable.

1.1.1 Gestión

1.1.1.1 *Procesos Administrativos, Indicadores y Gestión Presupuestal*

Con base en las observaciones que se relacionan y en la evaluación a los componentes que comprenden la gestión, se obtuvo una calificación promedio de **77.20** para la vigencia 2011 y de **77.80** para el 2012, la cual se sustenta en:



Indicadores de Gestión 2011 y 2012:

Analizados los doce (12) indicadores implementados por el Fondo Social de Vivienda, se concluye que éstos reflejan un comportamiento aceptable y adecuado a la misión que realiza éste y corresponden a las actividades y operaciones de la Entidad; sin embargo, el indicador “Número de visitas realizadas/total visitas programadas”, para el año 2012, no se cumplió, por cuanto las seis (6) visitas programadas a las Delegaciones Departamentales no se realizaron, dado que no se asignó presupuesto para los viáticos de los funcionarios.

Gestión Presupuestal 2011:

Aprobación y programación del presupuesto – vigencia 2011: No se demostró la aprobación del presupuesto de la vigencia 2011 por parte de la Junta Directiva del anteproyecto del presupuesto de la vigencia 2011 del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría, toda vez que revisadas las Actas de Junta Directiva, no se encontró la que formalizara esta aprobación, con lo que se concluye la presunción de incumplimiento de la citada norma, causada por la falta de procedimientos establecidos de manera formal, generando pérdidas de control por parte de la Junta Directiva de los recursos requeridos para el funcionamiento del Fondo.

La ejecución presupuestal vigencia 2011: El presupuesto de Gastos de la vigencia 2011 del Fondo Social de Vivienda, se ejecutó en el 81,1% (Apropiación definitiva vs pagos), de los cuales los Gastos Generales se ejecutaron en el 39,9%, Transferencias Corrientes en el 100%, y las Transferencias de Capital, correspondientes a los Créditos Directos se ejecutaron en el 81,1%.

Rezago Presupuestal vigencia 2011: La Reserva Presupuestal constituida por el Fondo para la vigencia 2011 fue de \$1.628 millones, valor que representa el 16.6% de la apropiación de funcionamiento para la misma vigencia. Observándose que esta se encuentra mayormente constituida por los créditos aprobados y no desembolsados dentro de la vigencia, y cuya situación se generó por deficiencias de control de parte de la Entidad. El valor constituido supera el tope reglamentado en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007.

Gestión Presupuestal 2012

Aprobación y programación del presupuesto – vigencia 2012: La Junta Directiva del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría aprobó el presupuesto del Fondo después de ser enviado a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del MHCP, es decir, que este procedimiento se realizó sin considerar que el anteproyecto debió ser avalado antes de remitirlo a la instancia competente, con lo

MS
25



que se concluye la presunción de incumplimiento de la citada norma, causada por la falta de procedimientos establecidos de manera formal, generando pérdidas de control por parte de la Junta Directiva de los recursos requeridos para el funcionamiento del Fondo.

La ejecución presupuestal vigencia 2012: El presupuesto de Gastos de la vigencia 2012 del Fondo Social de Vivienda, se ejecutó en el 92,7% (Apropiación definitiva vs pagos), de los cuales los Gastos Generales se ejecutaron en el 15,3%, Transferencias Corrientes en el 100%, y las Transferencias de Capital, correspondientes a los Créditos Directos se ejecutaron en el 92,8%.

Rezago Presupuestal vigencia 2012: La Reserva Presupuestal constituida por el Fondo para la vigencia 2012 fue de \$507,8 millones, valor que representa el 6% de la apropiación de funcionamiento para la misma vigencia. Observándose que esta se encuentra mayormente conformada por los créditos aprobados y no desembolsados dentro de la vigencia, y cuya situación se generó por deficiencias de control de parte de la Entidad. El valor constituido supera el tope reglamentado en el artículo 2 del Decreto 1957 de 2007.

1.1.2 Resultados

1.1.2.1 Plan de Acción y Gestión de Créditos

En cuanto a la evaluación de resultados, para la vigencia 2011 se obtuvo una calificación de **91.50** y de **77.80** para el 2012, fundamentado en los siguientes hechos:

Plan de Acción 2011

El Plan de Acción de la vigencia 2011 contempló seis (6) Objetivos Estratégicos y a su vez el mismo número de Programas o Actividades a desarrollar durante dicha vigencia, los cuales una vez evaluados, se concluye, que el Plan de Acción fue cumplido en un 99.5%.

Plan de Acción 2012

Con respecto al Plan de Acción de la vigencia 2012, se presentaron ocho (8) Objetivos Estratégicos y a su vez el mismo número de Programas o Actividades a desarrollar durante esa vigencia; una vez evaluado, se concluye, que éste se cumplió en un 74%, dado que las actividades segunda y quinta se ejecutaron

Handwritten signature



parcialmente con el 50% y 41%, respectivamente, mientras que la última no fue cumplida.

Adicionalmente, la cobertura en el otorgamiento de créditos para el año 2012, disminuyó con respecto al 2011, pasando de 42% al 31%, con lo cual no se cumplió el objetivo del Plan Estratégico del periodo 2012-2015 de ampliar la cobertura de crédito para las diferentes modalidades de crédito.

Gestión de Créditos 2011 - 2012:

Se evidenciaron deficiencias en la aplicación de los procedimientos reglamentados por el Fondo en la aprobación de créditos y desembolsos de los recursos establecidos en la respectiva normatividad; generados fundamentalmente por debilidades de control, lo que conllevó en algunos casos al incumplimiento de los estatutos del Fondo.

1.1.3 Legalidad

En la verificación al cumplimiento de las normas externas e internas aplicables a la Entidad, se obtuvo una calificación de **70.00**, para las vigencias 2011 y 2012, encontrándose en lo siguiente:

- En la revisión de la muestra de los procesos judiciales, se encontró que algunos de los documentos proferidos por los Despachos Judiciales no están incorporados en las mismas. Lo anterior, por cuanto la Entidad no contempla dentro de sus procedimientos, el control documental de los archivos de los procesos judiciales.
- Dentro de las carpetas no existen informes sobre la actividad de los apoderados. Lo anterior hace que quien dirige el Fondo no cuente con la información necesaria para llevar un control eficiente sobre la pertinencia y calidad de las actuaciones surtidas por los apoderados que defienden los intereses del Fondo.
- En algunos expedientes de la muestra, se encontró que la actuación de los apoderados del Fondo es esporádica y no se encuentran documentos que busquen el impulso del proceso en el Despacho Judicial, por lo que la actuación de los apoderados en el recaudo no resulta eficaz y eficiente, causado por la ausencia de mecanismos de control de la actividad de los apoderados.
- El Fondo no es diligente al momento de iniciar las acciones de cobro jurídico de los procesos, pues el tiempo de mora excede de manera

NA
43



importante el tiempo mínimo concedido por la normatividad para iniciar el proceso.

- No existe un manual de procedimiento que permita tener un proceso unificado, que establezca el tiempo en el cual el funcionario encargado del trámite inicie el cobro, el tiempo durante el cual se lleve a cabo esta etapa antes de enviarlo a cobro jurídico y formatos que permitan llevar controles sobre los contactos que se hacen vía telefónica con el deudor, en los que se llegan a acuerdos de pago.

1.1.4 Financiera

1.1.4.1 Opinión de los Estados Financieros

Opinión de los Estados Financieros

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos subsiguientes, los estados financieros del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012 y los resultados del ejercicio económico de los años terminados en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

Vigencia 2011

Para la vigencia de 2011, los errores e incertidumbres encontrados, que afectan la razonabilidad de dichos Estados Financieros ascienden a **\$3.874.7 millones**, valor que representa el 8.35% del Activo de la Entidad, el cual asciende a \$46.412.5 millones. En consecuencia, la Opinión sobre los Estados Contables de la Entidad para la vigencia **2011**, es **Con Salvedades**.

Vigencia 2012

Para la vigencia de 2012, los errores e incertidumbres encontrados, que afectan la razonabilidad de dichos Estados Financieros ascienden a **\$4.292.0 millones**, valor que representa el 8.30% del Activo del Fondo, el cual asciende a \$51.684.8 millones. En síntesis, la Opinión sobre los Estados Contables del Fondo Social de Vivienda para la vigencia **2012**, es **Con Salvedades**.



Sistema de Control Interno Contable

La CGR considera que el diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno Contable es **con deficiencias**, toda vez que presenta debilidades relacionadas con la falta de conciliación de cifras con otras áreas, ausencia de boletines diarios de Tesorería, aplicación de criterios técnicos no adecuados para la clasificación de la Cartera, el no registro y control de las cuantías de los procesos judiciales a favor del Fondo en las cuentas de orden deudoras y la no revelación en notas explicativas de la aplicación de normas de las operaciones de inversiones, reclasificación de las Cuentas Deudoras en el 2011 y los inconvenientes técnicos presentados con el SIIF para la incorporación de la información.

Glosas de la Comisión Legal de Cuentas

Realizado el correspondiente análisis a las Glosas de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, para las vigencias 2011 y 2012, del Fondo de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se encontró que la Entidad continúa presentando deficiencias en: aplicativo SIIF II continúa presentando limitaciones, las deudas de difícil recaudo se han ido incrementado frente a las vigencias 2010 y 2011. Para el 2012 estas ascienden a \$2.986,5 millones con una provisión de \$1.436,2 millones, continúan las deficiencias en el Sistema de Control Interno Contable. La Entidad aún no cuenta con la certificación bajo la norma NTCGP1000-2009.

1.1.5 Evaluación del Control Interno

De acuerdo con las pruebas realizadas durante el proceso auditor, en la evaluación del Sistema de Control Interno, se estableció una calificación, con un puntaje consolidado de **1,578** que representa una calificación **Con Deficiencias**, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos, los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, no mitigan suficientemente los riesgos para los cuales fueron establecidos.

1.2 FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la Evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República **No Fenece** las cuentas de la Entidad por las vigencias fiscales correspondientes a los **años 2011 y 2012**.

MA
11



El representante legal respectivo, debe suscribir un convenio de desempeño ante la Contraloría Delegada Sectorial respectiva, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, en el cual se compromete a tomar las acciones administrativas y de gestión necesarias para eliminar las causas que dieron origen al no fenecimiento, con el propósito de minimizar los riesgos de que dicha situación se vuelva a presentar en la vigencia siguiente.

1.3 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente Auditoría, se establecieron treinta y seis (36) hallazgos administrativos, de los cuales trece (13) tienen presunto alcance disciplinario, y ninguno con alcance fiscal ni penal.

1.4 PLAN DE MEJORAMIENTO

El Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil debe ajustar el Plan de Mejoramiento que se encuentra ejecutando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe.

Dicho Plan de Mejoramiento debe contener las acciones y actividades que se implementarán por parte del Fondo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el Equipo Auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

El Plan de Mejoramiento debe ser reportado al Sistema de Rendición de Cuentas e Informes – (SIRECI), así como los avances del mismo. Sobre dicho plan, la Contraloría General de la República no emitirá pronunciamiento de coherencia e integridad, sino que será evaluada dentro del proceso auditor.

Bogotá, D. C., 06 de Julio 2013

NELSON IZÁCIGA LEÓN
Contralor Delegado Sectorial

Director de Vigilancia Fiscal: León Balmore Aguinaga Borja

Supervisora: Rosa Díaz de Arrieta *RDA*

Responsable de Auditoría: Luis Guillermo Hernández Ochoa *LO*



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS

La Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría adelantada, a las **vigencias fiscales 2011 y 2012** del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, conceptúa que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas es **Desfavorable**, con una calificación consolidada de **77.048**, para la vigencia 2011, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

Tabla No. 1 Calificación de la Gestión y Resultados – Vigencia 2011

COMPONENTE	Factores Mínimos	Ponderación Subcomponente %	Calificación Equipo Auditor	Consolidación de la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión 20%	Procesos Administrativos	15%	68,0	10,20	20%
	Indicadores	25%	85,0	21,25	
	Gestión Presupuestal y Contractual	35%	70,0	24,50	
	Prestación del Bien o Servicio	25%	85,0	21,25	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN		100%		77,20	15,44
Control de Resultados 30%	Objetivos misionales	50%	99,0	49,50	30%
	Cumplimiento e impacto de Políticas Públicas, Planes Programas y Proyectos	50%	84,0	42,00	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS		100%		91,50	27,45
Control de Legalidad 10%	Cumplimiento de normatividad aplicable al ente o asunto auditado	100%	70,0	70,00	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD		100%		70,00	7,00
Control Financiero 30%	Razonabilidad o Evaluación Financiera	100%	90,0	90,00	30%
CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO		100%		90,00	27,00

Handwritten signature



Evaluación del Control Interno 10%	Calidad y Confianza	100%	1,578	1,58	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO		100%		1,58	0,16
CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA					77,048

De igual forma, la Contraloría General de la República, como resultado de la auditoría adelantada, a la **vigencia fiscal 2012** del Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil, conceptúa que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas es **Desfavorable**, con una calificación consolidada de **70.868**, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

Tabla No. 2 Calificación de la Gestión y Resultados – Vigencia 2012

COMPONENTE	Factores Mínimos	Ponderación Subcomponente %	Calificación Equipo Auditor	Consolidación de la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión 20%	Procesos Administrativos	15%	67,0	10,05	20%
	Indicadores	25%	83,0	20,75	
	Gestión Presupuestal y Contractual	35%	70,0	24,50	
	Prestación del Bien o Servicio	25%	90,0	22,50	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN		100%		77,80	15,56
Control de Resultados 30%	Objetivos misionales	50%	74,0	37,00	30%
	Cumplimiento e impacto de Políticas Públicas, Planes Programas y Proyectos	50%	67,0	33,50	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS		100%		70,50	21,15

MF
23



Control de Legalidad 10%	Cumplimiento de normatividad aplicable al ente o asunto auditado	100%	70,0	70,00	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD		100%		70,00	7,00
Control Financiero 30%	Razonabilidad o Evaluación Financiera	100%	90,0	90,00	30%
CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO		100%		90,00	27,00
Evaluación del Control Interno 10%	Calidad y Confianza	100%	1,578	1,58	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO		100%		1,58	0,16
CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA					70,868

2.1.1 Gestión

2.1.1.1 Indicadores de Gestión

Evaluados los doce (12) indicadores implementados por el Fondo Social de Vivienda, se concluye que éstos reflejan un comportamiento aceptable y adecuado a la misión que realiza éste y corresponden a las actividades y operaciones de la Entidad; sin embargo, el indicador "Número de visitas realizadas / total visitas programadas", para el año 2012, no se cumplió, por cuanto las seis (6) visitas programadas a las Delegaciones Departamentales no se realizaron, dado que no se asignó presupuesto para los viáticos de los funcionarios. Empero, esta situación fue evidenciada como Hallazgo Administrativo en el seguimiento al Plan de Acción del 2012.

En referencia con la meta principal "Adjudicación de créditos de vivienda", establecida para las vigencias 2011 y 2012, el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional estableció entre otros, los siguientes indicadores, con el propósito de medir el cumplimiento de su función misional y en las cuales se registran los resultados en la siguiente tabla.



3. ANEXOS

P. 108

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	NOTAS	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011
INGRESOS OPERACIONALES			5.281.038	4.961.743
43	Venta de servicios			
4350	Servicios financieros	14	2.809.790	2.458.255
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			
4705	Aportes y traspasos de fondos recibidos		2.471.248	2.503.478
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	15	2.465.714	2.503.478
GASTOS OPERACIONALES			5.534	0
51	De administración			
5111	Generales		49.558	42.036
5120	Impuestos contribuciones	17	1.782	4.783
		17	47.774	37.253
5	Provisiones, agotamiento, depreciac. y amortizac.			
5304	Provisiones para deudores		306.894	214.375
5330	Depreciación de propiedades planta y equipo	18	306.894	214.375
5345	Amortización de intangibles		0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			4.924.588	4.705.332
OTROS INGRESOS				
4805	Financieros		334.446	279.153
4810	Extraordinarios	18	332.385	276.865
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	16	2.081	2.288
			0	0
58	OTROS GASTOS			
5801	Otros Intereses		-55.408	-41.066
5802	Comisiones		0	0
5805	Financieros	19	1.202	1.158
5810	Extraordinarios	19	54.206	39.908
5815	Ajustes de ejercicios anteriores		0	0
5899	Gastos asignados a costos de producción y/o servicios		0	0
			0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN			5.203.626	4.943.419
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN				
4905	Corrección monetaria		0	0
			0	0
PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS			0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			5.203.626	4.943.419

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ALVARO ESTRADA P.

FIRMA: CONTADOR PÚBLICO

NOMBRE: EDUIN ENRIQUE CAUSIL DIAZ

T.P.No. 34731-T

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras en miles de pesos)

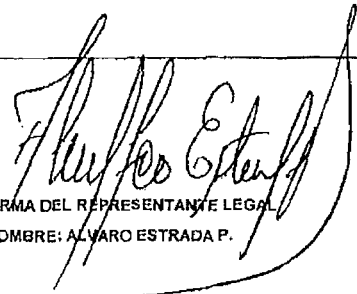
Código	ACTIVO	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011	Código	PASIVO	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011
	CORRIENTE	9.617.788	10.211.261		CORRIENTE	207.062	138.353
11	Efectivo			21	Depósitos y exigibilidades		
1105	Caja	547.437	202.305	2105	Operaciones de banca central	0	0
1110	Bancos y corporaciones	0	0	2110	Operaciones de captación y servicios	0	0
		547.437	202.305			0	0
12	Inversiones			22	Deuda pública		
1201	Inversiones Administración	2.300.561	2.561.747	2205	Interna	0	0
		2.300.561	2.561.747			0	0
14	Deudores			24	Cuentas por pagar		
1407	Prestación de servicios	6.769.790	7.447.209	2401	Adquisición de bienes y servicios	207.062	138.353
1415	Préstamos concedidos	49.511	73.009	2420	Aportes por pagar a afiliados	0	0
1470	Otros deudores	0	0	2425	Acreedores	0	0
	NO CORRIENTE	6.770.279	7.374.200	2436	Retenciones en la Fuente de Impuesto de timbre	207.062	138.253
14	Deudores					0	100
1415	Préstamos concedidos	42.067.059	36.201.250				
1470	Otros deudores	0	0				
1475	Deudas de Difícil Cobro	40.516.769	34.881.501				
1480	Provisión para deudores	2.986.534	2.756.464				
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-1.436.244	-1.435.715				
1670	Equipos de comunicación y computación	0	0				
1685	Depreciación acumulada	18.947	18.947				
		-18.947	-18.947				
19	OTROS ACTIVOS						
1950	Responsabilidades	0	0				
1955	Provisión para Responsabilidades	0	0				
1970	Intangibles	0	0				
1975	software	15.938	15.938				
		-15.938	-15.938				
	TOTAL ACTIVO	51.684.847	46.412.511		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	51.684.847	46.412.511

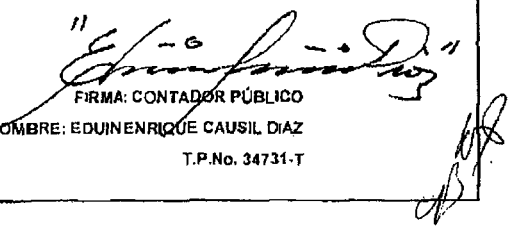
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ALVARO ESTRADA P.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
NOMBRE: EDUIN ENRIQUE CAUSIL DIAZ
I.F.No. 34,731-T

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
 AL 31 DE DICIEMBRE
 (Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	NOTAS	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011
INGRESOS OPERACIONALES			5.281.038	4.961.743
43	Venta de servicios		2.809.790	2.458.265
4350	Servicios financieros	14	2.809.790	2.458.265
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			2.471.248	2.503.478
4705	Aportes y traspasos de fondos recibidos	15	2.465.714	2.503.478
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		5.534	0
GASTOS OPERACIONALES			-356.450	-256.411
51	De administración		49.556	42.036
5111	Generales	17	1.782	4.783
5120	Impuestos contribuciones	17	47.774	37.253
5	Provisiones, agotamiento, depreciac. y amortizac.		308.894	214.375
5304	Provisiones para deudoras	18	308.894	214.375
5330	Depreciación de propiedades planta y equipo		0	0
5345	Amortización de intangibles		0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			4.924.588	4.705.332
OTROS INGRESOS			334.446	279.153
4805	Financieros	16	332.385	276.865
4810	Extraordinarios	18	2.061	2.288
4815	Ajuste de ejercicios anteriores		0	0
58 OTROS GASTOS			-55.408	-41.066
5801	Otros intereses		0	0
5802	Comisiones	19	1.202	1.158
5805	Financieros	19	54.206	39.908
5810	Extraordinarios		0	0
5815	Ajustes de ejercicios anteriores		0	0
5899	Gastos asignados a costos de producción y/o servicios		0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN			5.203.626	4.943.419
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN			0	0
4905	Corrección monetaria		0	0
PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS			0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			5.203.626	4.943.419


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ALVARO ESTRADA P.


 FIRMA: CONTADOR PÚBLICO
 NOMBRE: EDUIN ENRIQUE CAUSIL DIAZ
 T.P.No. 34731-T

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011	Código	PASIVO	Período 31/12/2012	Período 31/12/2011
	CORRIENTE	9.617.788	10.211.261		CORRIENTE	207.062	138.353
	11 Efectivo	547.437	202.305		21 Depósitos y exigibilidades	0	0
	1105 Caja	0	0		2105 Operaciones de banca central	0	0
	1110 Bancos y corporaciones	547.437	202.305		2110 Operaciones de captación y servicios	0	0
	12 Inversiones	2.300.561	2.561.747		22 Deuda pública	0	0
	1201 Inversiones Administración	2.300.561	2.561.747		2205 Interna	0	0
	14 Deudores	6.769.790	7.447.209		24 Cuentas por pagar	207.062	138.353
	1407 Prestación de servicios	49.511	73.009		2401 Adquisición de bienes y servicios	0	0
	1415 Préstamos concedidos	0	0		2420 Aportes por pagar a afiliados	0	0
	1470 Otros deudores	6.720.279	7.374.200		2425 Acreedores	207.062	138.253
	ND CORRIENTE	42.067.059	36.201.250		2436 Retenciones en la Fuente de Impuesto de timbre	0	100
	14 Deudores	42.067.059	36.201.250		PATRIMONIO	51.477.785	46.274.158
	1415 Préstamos concedidos	0	0		32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	51.477.785	46.274.158
	1470 Otros deudores	40.516.769	34.881.501		3208 Capital fiscal	11.721.370	11.721.370
	1475 Deudas de Difícil Cobro	2.986.534	2.755.464		3225 Resultados de ejercicios anteriores	34.552.789	29.609.369
	1480 Provisión para deudores	-1.436.244	-1.435.715		3230 Resultados del ejercicio	5.203.626	4.943.419
	16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	0		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	51.684.847	46.412.511
	1670 Equipos de comunicación y computación	18.947	18.947				
	1685 Depreciación acumulada	-18.947	-18.947				
	19 OTROS ACTIVOS	0	0				
	1950 Responsabilidades	0	0				
	1955 Provisión para Responsabilidades	0	0				
	1970 Intangibles	15.938	15.938				
	1975 software	-15.938	-15.938				
	TOTAL ACTIVO	51.684.847	46.412.511				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ALVARO ESTRADA P.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
NOMBRE: EDUIN ENRIQUE CAUSIL DIAZ
T.P.No. 34.731-T

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de Diciembre de 2012
 (Cifras en miles de pesos)

	NOTAS	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2011	13	46.274.158
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2012	13	5.203.626
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2012	13	<u>51.477.784</u>

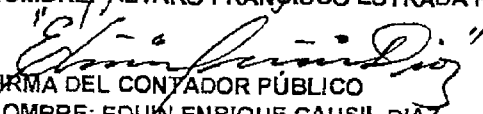
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS: 13 5.203.626

DISMINUCIONES: 0

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO 0


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ALVARO FRANCISCO ESTRADA P.


 FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 NOMBRE: EDWIN ENRIQUE CAUSIL DÍAZ
 T.P. No.34731-T

Handwritten initials